

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

02 DE OCTUBRE DE 2015

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 09:00 horas, del día viernes **02** del mes de **octubre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- 1).- Pase de lista y verificación de Quórum.- - - - -
- 2).- Apertura de la sesión.- - - - -
- 3).- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015.- - - - -
- 4).- Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Secretaría del Ayuntamiento del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.- - - - -
- 5).- Presentación y aprobación de la reestructura de la administración pública municipal de Colón, Qro., y en su caso, abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro.- - - - -
- 6).- Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Contraloría Municipal del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.- - - - -
- 7).- Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Dirección del Sistema Municipal DIF del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.- - - - -
- 8).- Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018.- - - - -
- 9).- Acuerdo por el que se autoriza el calendario de las sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2015.- - - - -
- 10).- Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.- - - - -
- 11).- Clausura de la Sesión.- - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista y verificación de Quórum.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Lic. José Alejandro Ochoa Valencia**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.- - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia**, los **Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Med. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes (bajo protesta), Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo.**- - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro;

Acta núm. 001

Liliana Reyes C.

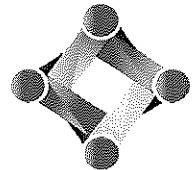


H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

02 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales. - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Apertura de la sesión. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Colón, Qro., se abre la sesión y continuamos con el orden del día. - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el tercer punto es el relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. - - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015, ha sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia. - - - - -

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre. - - - - -

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez. - - - - -

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez. - - - - -

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto. - - - - -

Regidora Liliana Reyes Corchado. - - - - -

Regidor Luis Alberto de León Sánchez. - - - - -

Regidora Adriana Lara Reyes. - - - - -

Regidora Elsa Ferruzca Mora. - - - - -

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Solemne de fecha 01 de Octubre de 2015. - - - - -

[Handwritten signature]
Acta núm. 001

[Handwritten signature]
Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

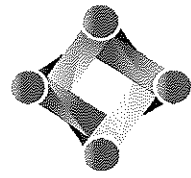
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
02 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Secretaría del Ayuntamiento del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Secretaría del Ayuntamiento del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura proyecto de acuerdo del presente punto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación por cedula.

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a repartir unas cedulas y señala que una vez que decidan el sentido del voto y lo asienten en el papel, se pasara un recipiente para que introduzcan la cedula. Continuando con dicho punto se pasa a recoger las cedulas, mismas que procede a dar lectura al sentido de la votación en voz alta. Una vez analizada la votación, se informa que se obtienen **diez votos a favor por lo que se aprueba por Unanimidad**, la propuesta presentada, por lo que se dicta el siguiente: - - -

ACUERDO.

PRIMERO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 30 fracciones I, XXXII, XXXIV, 31 fracción XXII y 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado, este H. Ayuntamiento nombra al Lic. Daniel López Castillo como Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento de este Municipio toda vez que a consideración de dicho órgano colegiado reúne los requisitos que contempla la Ley quien gozará de las facultades que se deriven de ese cargo, así como las demás relativas y aplicables de las diferentes leyes y reglamentos que rigen la actividad de este Municipio.

SEGUNDO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Daniel López Castillo deberá asumir sus funciones como Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., al momento de la aprobación del presente Acuerdo, previa toma de protesta de su encargo ante este H. Cuerpo Colegiado.

TERCERO.- Se autoriza e instruye al Secretario de Administración para que realice el nombramiento del Lic. Daniel López Castillo como Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que una vez que ha sido aprobada la propuesta, en términos del artículo 128 Constitucional, procederemos a tomar la protesta correspondiente, por lo que pide el acceso al Lic. Daniel López Castillo, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie:-

Acta núm. 001

Liliana Reyes C.

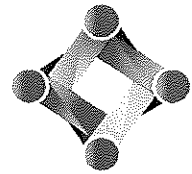
[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
02 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

CIUDADANO LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO, "PROTESTA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".-----

En uso de la voz, el **Lic. Daniel López Castillo**, responde **"SI, PROTESTO"**.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta **"SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN"**.-----

Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicitamos tomar su lugar para dar fe los actos que se deriven la Sesión que se está desarrollando y pasar a desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día, agradeciendo de antemano al C.P. Rahab Eliud de León Mata, por haber dado fe de manera inicial, al desarrollo de la presente Sesión.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación y aprobación de la reestructura de la administración pública municipal de Colón, Qro., y en su caso, abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo a la Presentación y aprobación de la reestructura de la administración pública municipal de Colón, Qro., y en su caso, abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por Mayoría Absoluta con nueve votos a favor y un voto en contra de la Regidora C. Adriana Lara Reyes, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta de la propuesta, antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **con dos votos a favor y ocho en contra no se aprueba la propuesta presentada;**-----

Dos votos a favor.-----

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia.-----

Regidora Elsa Ferruzca Mora.-----

Ocho votos en contra.-----

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.-----

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez.-----

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez.-----

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto.-----

Regidora Liliana Reyes Corchado.-----

Regidor Luis Alberto de León Sánchez.-----

Regidora Adriana Lara Reyes.-----

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.-----

Liliana Reyes C.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 02 DE OCTUBRE DE 2015



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Contraloría Municipal del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Contraloría Municipal del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del proyecto de acuerdo del presente punto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por mayoría Absoluta con nueve votos a favor y uno en contra de la C. Regidora Adriana Lara Reyes, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación por cedula.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a repartir unas cedulas y señala que una vez que decidan el sentido del voto y lo asienten en el papel, se pasara un recipiente para que introduzcan la cedula. Continuando con dicho punto se pasa a recoger las cedulas, mismas que procede a dar lectura al sentido de la votación en voz alta. Una vez analizada la votación, se informa que se obtienen nueve votos a favor y uno en contra, por lo que se aprueba por **Mayoría Absoluta**, la propuesta presentada, por lo que se dicta el siguiente:-----

----- ACUERDO.-----

PRIMERO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XXXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 7 del Reglamento de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., este H. Ayuntamiento nombra a la Lic. Raquel Amado Castillo como Titular de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., toda vez que a consideración de dicho órgano colegiado reúne los requisitos que contempla la Ley quien gozará de las facultades que se deriven de ese cargo, así como las demás relativas y aplicables de las diferentes leyes y reglamentos que rigen la actividad de este Municipio.-----

SEGUNDO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Lic. Raquel Amado Castillo, deberá asumir sus funciones como Titular de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., al momento de la aprobación del presente Acuerdo, previa toma de protesta de su encargo ante este H. Cuerpo Colegiado.-----

TERCERO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 47 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se autoriza e instruye al Secretario del

Acta núm. 001
Liliana Reyes C.

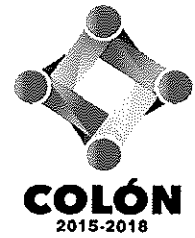
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

02 DE OCTUBRE DE 2015



Ayuntamiento para que realice el nombramiento de la Lic. Raquel Amado Castillo como Titular de la Contraloría Municipal de Colón, Qro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que una vez que ha sido aprobada la propuesta, en términos del artículo 128 Constitucional, procederemos a tomar la protesta correspondiente, por lo que pide el acceso de la Lic. Raquel Amado Castillo, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie:-----

CIUDADANA LIC. RAQUEL AMADO CASTILLO, "PROTESTA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".-----

En uso de la voz, la Lic. Raquel Amado Castillo, responde "**SI, PROTESTO**".-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta "**SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN**".-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Dirección del Sistema Municipal DIF del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo Acuerdo por el que se nombra al nuevo titular de la Dirección del Sistema Municipal DIF del municipio de Colón, Qro., y en su caso, toma de protesta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura proyecto de acuerdo del presente punto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por Unanimidad, con diez votos a favor, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación por cedula.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a repartir unas cedulas y señala que una vez que decidan el sentido del voto y lo asienten en el papel, se pasara un recipiente para que introduzcan la cedula. Continuando con dicho punto se pasa a recoger las cedulas, mismas que procede a dar lectura al sentido de la votación en voz alta. Una vez analizada la votación, se informa que se obtienen diez votos a favor, por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada, por lo que se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

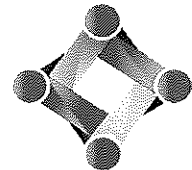
PRIMERO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XXXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 7 Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., este H. Ayuntamiento nombra a la C. Elizabeth Rojas Hernández como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Colón, Querétaro toda vez que a consideración de dicho

Acta núm. 001
Liliana Reyes C



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
02 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

órgano colegiado reúne los requisitos que contempla la Ley quien gozará de las facultades que se deriven de ese cargo, así como las demás relativas y aplicables de las diferentes leyes y reglamentos que rigen la actividad de este Municipio.-----

SEGUNDO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la C. Elizabeth Rojas Hernández, deberá asumir sus funciones como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Colón, Querétaro al momento de la aprobación del presente Acuerdo, previa toma de protesta de su encargo ante este H. Cuerpo Colegiado.-----

TERCERO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 47 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se autoriza e instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice el nombramiento de la C. Elizabeth Rojas Hernández, deberá asumir sus funciones como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Colón, Querétaro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que una vez que ha sido aprobada la propuesta, en términos del artículo 128 Constitucional, procederemos a tomar la protesta correspondiente, por lo que pide el acceso de la C. Elizabeth Rojas Hernández, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie:-----

CIUDADANA ELIZABETH ROJAS HERNÁNDEZ, "PROTESTA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".-----

En uso de la voz, la **C. Elizabeth Rojas Hernández**, responde "**SI, PROTESTO**".-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta "**SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN**".-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por Mayoría Absoluta con nueve votos a favor y un voto en contra de la Regidora C. Adriana Lara Reyes, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta de la propuesta, antes referida.-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Acta núm. 001

Adriana Reyes C.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
02 DE OCTUBRE DE 2015



Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **con dos votos a favor y ocho en contra no se aprueba la propuesta presentada;** - - - - -

Dos votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia. - - - - -

Regidora Elsa Ferruzca Mora. - - - - -

Ocho votos en contra. - - - - -

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre. - - - - -

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez. - - - - -

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez. - - - - -

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto. - - - - -

Regidora Liliana Reyes Corchado. - - - - -

Regidor Luis Alberto de León Sánchez. - - - - -

Regidora Adriana Lara Reyes. - - - - -

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Acuerdo por el que se autoriza el calendario de las sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2015. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se autoriza el calendario de las sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2015. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano. - - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, ha sido aprobado por Mayoría Absoluta con nueve votos a favor y un voto en contra de la Regidora C. Adriana Lara Reyes, para los efectos conducentes a que haya lugar. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta de la propuesta, antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia. - - - - -

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre. - - - - -

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez. - - - - -

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez. - - - - -

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto. - - - - -

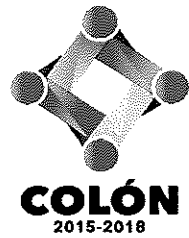
Regidora Liliana Reyes Corchado. - - - - -

Liliana Reyes C.
Acta núm. 001

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
02 DE OCTUBRE DE 2015



Regidor Luis Alberto de León Sánchez.------
Regidora Adriana Lara Reyes.------
Regidora Elsa Ferruzca Mora.------
Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.------

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - -

ACUERDO.------

UNICO.- Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., se autoriza el calendario para la celebración de Sesiones Ordinaria correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2015, en los términos señalados del documento anexo a la presente.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------

Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.------

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, no ha sido aprobado por lo que se solicita proceda a dar lectura al presente punto de acuerdo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, procede con la lectura del puntos antes referido. Acto continuo y al término de la lectura, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta de la propuesta, antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **con un voto a favor y nueve en contra no se aprueba la propuesta presentada;**-----

Un votos a favor.------

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia.------

Nueve votos en contra.------

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.------

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez.------

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez.------

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto.------

Regidora Liliana Reyes Corchado.------

Regidor Luis Alberto de León Sánchez.------

Regidora Adriana Lara Reyes.------

Regidora Elsa Ferruzca Mora.------

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.------

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

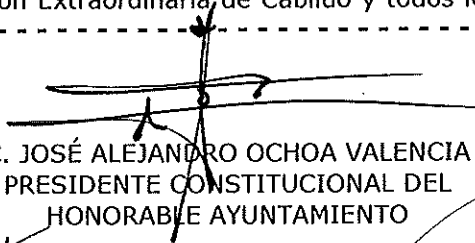
Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Acta núm. 001' and 'Liliana Reyes C.'

Handwritten signatures and notes on the right margin.


DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y siendo las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.-----



C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO



L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL



DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR



C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

Liliana Reyes C.
C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA




C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR

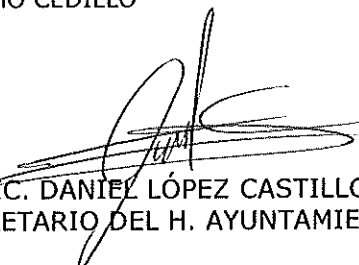


C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

Elsa Ferruzca M.
C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA



C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR



LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 001